

COPYME Castilla-La Mancha

COPYME comunica oficialmente la creación de COPYME Castilla-La Mancha como organización territorial de la organización en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Toledo 25 de marzo 2026

Esta decisión responde a la voluntad de reforzar la representación de las pequeñas y medianas empresas en una comunidad autónoma estratégica para el tejido productivo español, caracterizada por una fuerte presencia de pymes, una elevada dispersión territorial y una estructura económica en la que la empresa de proximidad desempeña un papel esencial en la generación de empleo, actividad económica y cohesión social.

COPYME Castilla-La Mancha nace con la finalidad de representar, defender y promover los intereses de las pymes castellanomanchegas, así como de impulsar su participación en el desarrollo económico, social y territorial de la región.

COPYME Castilla la Mancha actuará desde los principios de independencia, pluralidad, proximidad territorial, defensa real de la pyme y colaboración institucional, contribuyendo a una representación empresarial más cercana, eficaz y ajustada a las necesidades del tejido empresarial regional.

Con la creación de COPYME Castilla-La Mancha, la organización reafirma su compromiso con una representación empresarial basada en la proximidad, la utilidad y la defensa efectiva de quienes sostienen la actividad económica local y generan empleo en el territorio.

COPYME Castilla-La Mancha se configura, por tanto, como un instrumento estable de participación, propuesta e impulso empresarial al servicio de las pequeñas y medianas empresas de la región.

A través de esta nueva organización, COPYME refuerza su presencia territorial y avanza en la consolidación de una red nacional de organizaciones de pymes capaz de responder a los retos presentes y futuros del tejido empresarial español, desde una visión cercana, independiente y adaptada a la realidad de cada territorio.